

REPÚBLICA

Boletín interno de Izquierda Republicana

Año II - Núm. 19 - Mayo de 2002

Edita: Secretaría Federal de Organización de Izquierda Republicana

EDITORIAL

Ante la ley de partidos políticos

Sumario

I.R. ante la Ley de Partidos Políticos	1
El "decretazo" del desempleo	2
IR-Extremadura: Antiglobalización	2
Despropósitos del Gobierno aragonés	3
IR-Castilla y León, en Villalar	3
De Aranjuez a la Cibeles	4
Tablón morado: Noticias breves	4

"REPÚBLICA" EN INTERNET:

www.la-republica.org

En un comunicado de prensa, Izquierda Republicana presenta sus puntualizaciones al Proyecto de Ley de Partidos Políticos. Afirma que una Ley de Partidos no puede sustituir al Código Penal. Propone la inclusión de un apartado declarando la legitimidad de la participación política de los partidos que pretenden modificar la Constitución.

AGENCIA TRICOLOR DE PRENSA

Isabelo Herreros, Secretario General de Izquierda Republicana, ha remitido a todos los portavoces de los grupos políticos en la Comisión Constitucional del Congreso las puntualizaciones de su organización al proyecto de ley de Partidos Políticos. Califica de desproporcionado y digno de mejor causa el debate que se ha suscitado, debido a la falta de sensatez del Gobierno, quien se ha empeñado, sin tocar una coma, en sacar adelante un texto que ha recibido críticas de fondo y forma de destacados constitucionalistas de todas las simpatías políticas.

Izquierda Republicana considera necesaria la existencia de una Ley y de un Registro que se ocupe no sólo de inscribir nuevas organizaciones políticas, sino de los acontecimientos relevantes de estas entidades jurídicas. Asimismo, la inscripción en el Registro debería acordarse por resolución firmada por la autoridad delegada al efecto y notificada a los promotores de modo fehaciente, ya que un hecho tan trascendente en la vida de un partido político no debe producirse por mero silencio administrativo.

excepción como el de Nuremberg, para que una idea u organización pueda ser declarada criminal.

Para Izquierda Republicana sólo estarían legitimados para instar la declaración de ilegalidad de un partido el Ministerio Fiscal, así como los órganos judiciales que en el transcurso de una instrucción de una causa penal encuentren elementos o indicios suficientes que aconsejen esta medida. Izquierda Republicana señala carencias de tipo técnico en el proyecto. Entre otras modificaciones, propone la inclusión de un apartado en el que se reconozca el derecho legítimo de participación política de aquellas organizaciones que aspiran a modificar la Constitución por discrepar de aspectos de la misma tales como la organización territorial del Estado Español o la forma del Estado y de Gobierno.

En cuanto al trámite de ilegalización, una Ley de Partidos no puede sustituir al Código Penal, cuyo artículo 515 puede ser el instrumento adecuado para ello. Debe ser el ámbito judicial el exclusivo para determinar, en última instancia, la responsabilidad de una organización política. Desde posiciones impecables desde el punto de vista académico, se mantiene que las ideas y los partidos no delinquen y que sólo los individuos pueden ser objeto de sanción penal. Habría que remontarse a tribunales de

Izquierda Republicana



Cartel de Izquierda Republicana. c. 1937

Izquierda Republicana denuncia el “decretazo” del desempleo

DESDE Izquierda Republicana hemos asistido como espectadores al desarrollo de las negociaciones para la reforma del seguro de desempleo promovida por el Gobierno dentro de sus planes de reestructuración del mercado laboral español.

AGENCIA TRICOLOR DE PRENSA

LOS interlocutores sociales han sido forzados a la aceptación de unas condiciones tales que ha llevado a pronunciarse en contra tanto a los sindicatos como a la patronal. Con este motivo y ante la falta de flexibilidad del Gobierno, los sindicatos CC.OO. y UGT han acordado convocar una jornada de Huelga General el próximo 20 de junio, para exigir la retirada del proyecto de reforma.

EL Ejecutivo, por su parte, ha decidido legislar la materia mediante Decreto-Ley, procedimiento de emergencia previsto en el artículo 86 de nuestra Constitución, aunque la urgencia alegada en la exposición de motivos no se fundamenta ni se justifica en esta norma, lo que muestra la “trampa legal” empleada por el Gobierno

conservador. Izquierda Republicana es un partido político no un sindicato, por lo que no tiene una posición definida sobre la próxima Huelga General, si bien cree necesario precisar lo siguiente:

1) No se puede regular el mercado laboral al margen o en contra de los interlocutores sociales básicos. El empecinamiento gubernamental en llevar adelante una reforma que no cuenta con la más mínima conformidad por parte de empresarios y trabajadores debería hacerle reconsiderar su posición.

2) El Gobierno ha dicho que su deber es gobernar y esto no es objetable. Sí lo es que haya aprobado un texto legal como el publicado en el BOE, ya que eso es legislar. Este acto menoscaba las competencias del Parlamento, pues se ha elaborado un texto legal

con la excusa de que es parte de sus funciones y cometiendo “fraude de Ley” en cuanto a la situación de apremio que se argumenta.

3) Izquierda Republicana no tiene serias objeciones que plantear a las estrategias de actuación que desarrollen las partes en conflicto. Los republicanos entendemos que es su responsabilidad y respetamos las acciones de los sindicatos y organizaciones empresariales.

4) No es de recibo provocar un estado de alarma en la ciudadanía, ya que ni la movilización convocada es la antesala de ninguna “revolución social”, que nadie pretende, ni está nada claro que la imagen exterior de España vaya a quedar perjudicada. Esta Huelga General, al igual que las que organizan los sindicatos de cualquier país

libre, es una acción de rechazo a la política gubernamental y una demostración de fuerza para encauzar la negociación.

POR todo ello, Izquierda Republicana denuncia las veleidades legislativas y el autoritarismo del Gobierno del Partido Popular en materia laboral, al tiempo que apela a su responsabilidad y a la de los agentes sociales para que replanteen sus actuaciones y retomen la vía de la negociación.

Secretaría de Comunicación de Izquierda Republicana

Madrid, mayo de 2002

IR-Extremadura, contra la globalización

Izquierda Republicana de Extremadura tuvo una participación destacada en los actos que contra la globalización se organizaron en Villanueva de la Serena

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

AGENCIA TRICOLOR DE PRENSA

EL movimiento antiglobalización de Extremadura organizó el pasado 18 de mayo, sábado, una jornada festivo-reivindicativa en la localidad pacense de Villanueva de la Serena en la que estuvo presente Izquierda Republicana. Aunque la asistencia de público fue menor de la esperada, hubo actividades para todos, desde talleres artesanos para chicos y grandes a charlas, pasando por un mural reivindicativo y actuaciones musicales

NUESTRO partido, además de montar una mesa de reparto de propaganda y venta de diverso material republicano, participó en los actos con una conferencia-coloquio que corrió a cargo de nuestro compañero Manuel Petit, responsable del partido en Extremadura y miembro de la Comisión Ejecutiva Federal. La conferencia-coloquio, que llevaba por título “*La Constitución de la Tercera República*”, fue seguida con atención por buena parte del público presente en esta jornada reivindicativa.



Mesa de IR en Villanueva de la Serena

Despropósito de la izquierda en Aragón

EL gobierno de Aragón ha dado 2000 millones de pesetas para las escuelas concertadas en la enseñanza no obligatoria. En el siguiente artículo, el Secretario General de las Juventudes de Izquierda Republicana en Aragón da su opinión sobre este despropósito.

PAPÁ, CUÉNTAME OTRA VEZ

La ministra de Educación, Pilar del Castillo, ha alabado la política de educación emprendida por el Gobierno de Aragón. Sí, sí, como lo leen, la ministra de la LOU, de la Ley de Calidad, la ministra que consiguió que la mayor parte del profesorado y de los estudiantes se unieran contra su política de Educación (y eso tiene pero que mucho mérito), ha alabado las medidas (o atentados contra la Educación Pública, para que vamos a suavizar nada) adoptadas por el gobierno del PSOE y el PAR en Aragón. Y no es para menos: una de las pocas Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE adopta sin contemplaciones la línea política marcada por el PP en materia de Educación, es decir, se decanta de manera salvaje por la escuela privada en detrimento de la Pública, desviando 11,7 millones de euros (casi 2000 millones de pesetas) para los colegios privados concertados, en el tramo de 3 a 6 años (o sea, para la enseñanza no obligatoria).

No podía ser bueno que el Partido Popular, que ha demostrado en los últimos años su falta de sensibilidad social, su desprecio más absoluto por la Educación Pública, por la Sanidad Pública, en definitiva, un partido (y su gobierno) que intentan por todos los medios cargarse los niveles de protección y de bienestar social conseguidos por los ciudadanos con el esfuerzo de muchos años, como buenos adalides del neoliberalismo más brutal que son, no podía ser bueno, repito, que apoyaran algo

relacionado con la Educación. Pero esto ya lo sabía el Gobierno de Aragón (el del PSOE y el PAR, el de centro-izquierda) y así estamos, mientras unos halagan y a otros no les importa que les halaguen (ni quién lo haga), mientras la Escuela Pública sigue agonizando por falta de profesores, de material, de equipos, de mejoras en la infraestructura, de presupuesto al fin y al cabo, y mientras la patronal de la escuela privada (en su mayoría colegios religiosos, aunque esto no es muy importante si tenemos en cuenta que lo de la Escuela Laica se quedó desgraciadamente, donde la República) se frota las manos (o el cepillo) y va ensayando algún corte de mangas que hacemos, nuestro presidente, el señor Iglesias (para más Inri), y nuestra consejera, la señora Almunia utilizan la táctica del avestruz para no escuchar las voces de padres y profesores que claman contra estas barbaridades, que suponen el principio del fin de la Escuela Pública en toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Así pues, y volviendo ahora al título del artículo, ya sabemos que una vez hubo una escuela de Reyes Católicos y Reconquistas, de Carlos e Imperios, de orejas de burro y sabañones, de Crucifijos y gloriosos Alzamientos, pero papá cuéntame otra vez (como en la canción de Ismael Serrano), porque la historia se repite y es bueno llevar la lección aprendida.

Manuel Soláns Rua

Secretario General de las Juventudes de Izquierda Republicana (JIR) de Aragón.

IR-Castilla y León, en Villalar

VALLADOLID

AGENCIA TRICOLOR DE PRENSA

Izquierda Republicana celebró el 23 de Abril, fiesta de la Comunidad de Castilla y León, participando en los actos que se desarrollaron en la localidad de Villalar de los Comuneros (Valladolid), habitual lugar donde se dan cita ese día las organizaciones progresistas de León y de Castilla.

En la campa de la histórica ciudad castellana se reunió un nutrido grupo de republicanos llegados de varias provincias de la Comunidad que, como los demás asistentes, disfrutó de la jornada festiva. Las Juventudes de Izquierda Republicana de Castilla y León montaron una mesa de reparto de propaganda y venta de material republicano, que contó con gran aceptación por parte de numerosos visitantes que hasta ella se acercaron.

El Secretario General Regional del partido, Joaquín Rodero, aprovechó su estancia en Villalar para hacer hincapié en la necesidad de profundizar en el desarrollo de las libertades individuales y colectivas, mostrando su preocupación por la política involucionista que están llevando a cabo tanto el Gobierno central como el de Castilla y León.

Tras hacer una reflexión sobre la incongruencia del sistema monárquico en el siglo XXI, Rodero expuso la intención de Izquierda Republicana de Castilla y León de presentarse en toda la Comunidad a las elecciones municipales y autonómicas del próximo año, con una opción federal, laica y radical que intentará propiciar el cambio hacia la izquierda que, dijo, España y Castilla y León necesitan.



IZQUIERDA REPUBLICANA

SEDE FEDERAL:
c/ Meléndez Valdés, 33-1º-Dcha
28015 MADRID

Teléfonos: 902.15.89.35
91.543.69.30

Fax: 91.543.76.49

EN INTERNET:
Web: <http://www.izqrepublicana.es>
E-mail: ir@bitmailer.net

Tablón morado

REUNIÓN DEL COMITÉ POLÍTICO DE IR-ARAGÓN

El próximo **14 de junio** se reunirá el Comité Político Regional de IR-Aragón. El Orden del día será:

- Elecciones municipales y autonómicas de 2003.
- Creación de las Juventudes de I.R. de Aragón.
- Manifiesto Electoral.
- Situación política.
- Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en Huesca, en la sede regional de IR-Aragón.

ASAMBLEA DE IR-MADRID

Por su parte, IR-Madrid celebrará una Asamblea de todos sus afiliados el **21 de junio**, que tendrá el siguiente Orden del día:

- Situación política.
- Informe de Organización
- Elecciones municipales y autonómicas de 2003.
- Ruegos y preguntas.

La reunión, en la sede federal del partido.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como en años anteriores, Izquierda Republicana tendrá Lotería de Navidad con un número común para todo el partido. Las participaciones se pondrán a la venta en el mes de septiembre.

CULTURA Y DEPORTES

De Aranjuez a la Cibeles

LA celebración por los forofos madridistas de la consecución de la Copa de Europa de Fútbol por el club de sus amores tuvo lugar, como en veces anteriores, ante la emblemática fuente de la Cibeles. A propósito de este acto, la Asociación Manuel Azaña envió una 'carta al director' que fue publicada por los diarios "El País" y "El Mundo", en ambos casos mutilada. Aquí la reproducimos tal y como fue enviada.

AGENCIA TRICOLOR DE PRENSA

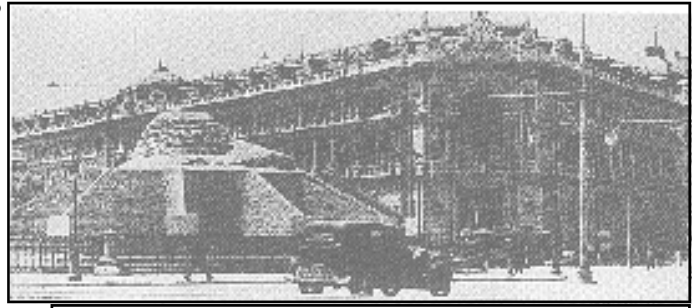
HACE ahora 70 años -el día 13 de junio de 1932- el conservador general del Patrimonio Artístico Nacional de la República Española dirigió una respetuosa carta al ministro de Instrucción Pública en la que se mostraba 'alarmado, el que suscribe, de la forma cavernaria en que vienen realizándose las visitas del público al palacio de Aranjuez y a la Casa del Labrador'. El remitente se llamaba don Ramón María del Valle-Inclán, y denunciaba el atentado que suponía al Patrimonio Artístico el que en un solo día desfilasen 6.000 personas por los reales sitios.

Entendía don Ramón que 'a funcionarios del orden político-administrativo no hay razón para pedirles ni sensibilidad ni cultura estéticas', pero, de modo solemne y firme, exigía que se adoptasen resoluciones sobre los hechos denunciados; en caso contrario, ofrecía su dimisión, lo que no tardó mucho en llevar a efecto, a pesar de no disponer de medio alguno de subsistencia, tal y como es conocido.

No sé qué diría hoy don Ramón al ver a la diosa Cibeles agredida e indefensa tantas veces. La Cibeles, contemplada desde el paseo de Recoletos o desde el despacho de su amigo Manuel Azaña, en el palacio de Buenavista; la Cibeles que resguardaron los madrileños de la aviación franquista durante tres años. No sé qué podría decir don Ramón si asistiese, como nosotros, a las constantes agresiones de cuadrúpedos encaramados a un mo-

numento para festejar éxitos futboleros, tras ofrecer la Copa de Europa a la Virgen de la Almudena, a la que no se subieron.

Oal ver que un beatísimo reaccionario llamado Álvarez del Manzano pacta con la directiva del Real



La Cibeles, protegida por la República. Junio de 1937

Madrid el número de energúmenos que pueden pisotear a una diosa con más de doscientos años. Suponemos, más o menos, que el autor de *Luces de bohemia* preguntaría si el fiscal ha actuado, si los académicos de Bellas Artes han dimitido en protesta, si el alcalde ha sido detenido por el juez de guardia, si los agresores directos han sido reenviados a la escuela primaria a recibir clases de civismo o si han dimitido el director general de Seguridad o los ministros afectados.

Ante una respuesta negativa, es seguro que don Ramón María del Valle-Inclán, indignado, diría: 'Entonces, me voy; que vuelven a mandar en España los de la ZEDA'

Isabelo Herreros

Asociación Manuel Azaña